

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3590/17

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL EJIDO E D I C T O

D. Francisco Góngora Cara, Presidente del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, organismo autónomo del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido (Almería), hago saber en fecha 5 de septiembre de 2017 lo que sigue:

“El Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 4 de septiembre acordó, entre otros asuntos, la aprobación de la convocatoria de concesión de subvenciones ordinarias para el fomento de la participación de los clubes y deportistas individuales del municipio de El Ejido en competiciones oficiales durante el ejercicio 2017.

Esta convocatoria, que se reproduce a continuación, se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 45 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, y en el Art. 4.1 de la Ordenanza de Subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido.”

Fdo. D. Francisco Góngora Cara.

CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES ORDINARIAS PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CLUBES Y DEPORTISTAS INDIVIDUALES DEL MUNICIPIO DE EL EJIDO EN COMPETICIONES OFICIALES DURANTE EL EJERCICIO 2017.

La Ordenanza de Subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido (B.O.P. de Almería, número 165, de 26 de agosto de 2004), establece las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, con sujeción y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, por parte de este organismo autónomo del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido.

El artículo 4 de dicha Ordenanza establece que el procedimiento de concesión de las subvenciones ordinarias, que se tramitarán en régimen de concurrencia competitiva, se inicia de oficio, mediante convocatoria pública aprobada por el Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido.

El Instituto Municipal de Deportes de El Ejido realizará toda la gestión administrativa del procedimiento de concesión de subvenciones, hasta la concreta propuesta de resolución del mismo, correspondiendo su resolución a la Junta de Gobierno Local.

Toda la gestión de autorización y disposición de gastos, así como la de reconocimiento de obligaciones y ordenación de los pagos se realizará por los órganos competentes para ello del Ayuntamiento de El Ejido.

En consecuencia...

A C O R D A M O S

Primero: Convocar la concesión de subvenciones ordinarias a los clubes y a deportistas individuales del municipio de El Ejido para el fomento de la participación en competiciones oficiales durante el ejercicio 2017.

Segundo: El importe global máximo de las subvenciones que se concedan no podrá exceder los cincuenta mil euros, 50.000,00€ .Dichas subvenciones se imputarán a la partida 2017.341.480.03., del presupuesto de gastos del ejercicio 2017 del Ayuntamiento de El Ejido.

Tercero: La concesión de las subvenciones de la presente convocatoria se tramita en régimen de concurrencia competitiva, lo cual significa que “la concesión de las subvenciones se realiza mediante la comparación de las solicitudes presentadas, a fin de establecer una prelación entre las mismas de acuerdo con los criterios de valoración previamente fijados en las bases reguladoras y en la convocatoria, y adjudicar, con el límite fijado en la convocatoria dentro del crédito disponible, aquellas que hayan obtenido mayor valoración en aplicación de los citados criterios” (Art. 22 - Ley 38/2003, General de Subvenciones).

Cuarto: Podrán solicitar subvenciones de la presente convocatoria, conforme a lo dispuesto en el art. 2 de la Ordenanza de Subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido:

a) Los clubes deportivos y otras asociaciones del municipio que estén convenientemente inscritas en el correspondiente Registro Municipal y participen en competiciones oficiales de carácter supramunicipal.

b) Practicantes de deportes individuales o de equipo sin club asociado, residentes en El Ejido.

Quinto: La Vicepresidenta del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, conforme al decreto de la Presidencia de fecha 24/07/2015, dirigirá la instrucción del procedimiento, correspondiendo la valoración de las solicitudes a la Comisión de Evaluación y la resolución del procedimiento a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de El Ejido, a propuesta del Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido.

Sexto: El plazo de presentación de solicitudes, en el modelo oficial que se adjunta como Anexo 1, será de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería.

Séptimo: El plazo de resolución del procedimiento es de seis meses.

Octavo: Documentos e informaciones que deben acompañar la solicitud de los clubes.

a) C.I.F. del solicitante.

b) D.N.I. del representante legal.

c) Certificación de la representación ostentada.

d) Declaración responsable sobre concesión o solicitud de otras ayudas o subvenciones para la misma finalidad, especificando, en su caso, la entidad y el importe (Anexos 2 o 3, según proceda).

e) Declaración responsable de que sobre el solicitante no ha recaído resolución administrativa o judicial firme de reintegro o, en su caso, acreditación de su ingreso (Anexo 4).

f) Certificación de estar a corriente con el Ayuntamiento de El Ejido y la Agencia Tributaria (art. 13.2.e) de la Ley General de Subvenciones o autorización para que el Instituto Municipal de Deportes de El Ejido pueda obtener los datos de la Agencia Tributaria y del Ayuntamiento de El Ejido (Anexo 6).

g) Certificación de estar al corriente con la Seguridad Social.

h) Certificado de características del club (Anexo 5).

i) Certificado expedido por la federación de las licencias de cada club.

j) Justificación de la necesidad.

k) Proyecto/Memoria de la participación en las competiciones oficiales en las que esté inscrito (Anexo 7).

l) Presupuesto de la entidad que contendrá el detalle correspondiente a su participación en las competiciones oficiales en las que esté inscrito, con expresión de ingresos y gastos.

m) Calendarios y/o programas de la actividad, en su caso.

n) Certificado federativo sobre la participación en los distintos Campeonatos y si la participación es por clasificación, por invitación o por inscripción libre.

Noveno: Los beneficiarios de subvenciones deberán cumplir todas y cada una de las obligaciones reseñadas con carácter general en la Ordenanza de Subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido.

Décimo: Las subvenciones de la presente convocatoria se justificarán mediante la presentación de la siguiente documentación:

a) Memoria de la actividad, según el modelo que figura como Anexo 8.

b) Calendarios, emparejamientos, resultados, clasificaciones, etc...

c) Dossier de prensa, en su caso.

d) Cuenta justificativa desglosada del presupuesto total de la actividad que se acompañará de las correspondientes facturas y justificantes de pago oficiales.

Las facturas y justificantes de pago oficiales correspondientes a los gastos subvencionados por el Ayuntamiento de El Ejido serán validadas y estampilladas.

Undécimo: Tras la propuesta de resolución, se dará, en su caso, la oportunidad a los interesados para reformular sus solicitudes.

Decimosegundo: La resolución del procedimiento pone fin a la vía administrativa.

Decimotercero: Para la valoración de las solicitudes de subvención se tendrán en cuenta los criterios señalados con carácter general en el artículo 5 de la Ordenanza de Subvenciones y además los siguientes:

a) Número de deportistas federados inscritos en las competiciones oficiales.

Deportistas individuales	0 puntos
Hasta 20 deportistas	1 punto
Entre 21 y 50 deportistas	2 puntos
Entre 51 y 100 deportistas	10 puntos
Entre 101 y 150 deportistas	20 puntos
Más de 150 deportistas	40 puntos

b) Volumen total de desplazamientos durante las competiciones oficiales .

Hasta 1.500 km	1 punto
Entre 1.501 y 3.000 km	2 puntos
Más de 3.001 km	2,5 puntos

c) Nivel de la competición:

Provincial	1 punto
Campeonato Andalucía	2 puntos
Campeonato de España	3 puntos
Campeonato de Europa	4 puntos
Campeonato del Mundo	5 puntos

d) Duración de los desplazamientos unitarios de la competición.

1 Día	1 punto
2 Días	1,5 puntos
Más de 2 Días	5 puntos

e) Si la participación es obtenida mediante clasificación (10 puntos), si es por invitación o por inscripción libre (0 puntos), acreditado mediante certificado de la federación correspondiente.

Decimocuarto: No podrán participar en esta convocatoria los deportistas o clubes que tengan contrato de patrocinio publicitario deportivo con ésta u otras administraciones.

ANEXOS

ANEXO 1.

CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES ORDINARIAS PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CLUBES Y DEPORTISTAS INDIVIDUALES DEL MUNICIPIO DE EL EJIDO EN COMPETICIONES OFICIALES DURANTE EL EJERCICIO 2017

1 DATOS DEL SOLICITANTE		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.I.F.
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN		
LOCALIDAD		CÓDIGO POSTAL
NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL		D.N.I./N.I.F.
REPRESENTACIÓN EN LA QUE ACTÚA		
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN		
LOCALIDAD		CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO

2 PROGRAMA, ACTIVIDAD O INVERSIÓN A DESARROLLAR.
ACCIÓN SUBVENCIONABLE:

3 DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
GENÉRICA: ☐ C.I.F. DEL SOLICITANTE. ☐ D.N.I. DEL REPRESENTANTE LEGAL. ☐ CERTIFICACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN OSTENTADA. ☐ DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CONCESIÓN O SOLICITUD DE OTRAS AYUDAS O SUBVENCIONES PARA LA MISMA FINALIDAD CON INDICACIÓN DE ENTIDAD E IMPORTE. ☐ DECLARACIÓN RESPONSABLE DE QUE SOBRE EL SOLICITANTE NO HA RECAIDO RESOLUCIÓN ADMITIVA. O JUDICIAL FIRME DE REINTEGRO O, EN SU CASO, ACREDITACIÓN DE SU INGRESO. ☐ CERTIFICACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, DE SEGURIDAD SOCIAL Y CON EL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO, O AUTORIZACIÓN PARA RECABAR DICHA INFORMACIÓN. ESPECÍFICA: ☐ JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD. ☐ PROYECTO/MEMORIA. ☐ PRESUPUESTO, CON EXPRESIÓN DE INGRESOS Y GASTOS. ☐ CALENDARIOS Y/O PROGRAMAS.

4 DATOS BANCARIOS
TITULAR DE LA CUENTA:
CODIGO ENTIDAD: CODIGO SUCURSAL: DIGITO CONTROL: Nº CUENTA:
ENTIDAD:

5 DECLARACIÓN, SOLICITUD Y FIRMA
DECLARO que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y en la documentación adjunta y que la entidad que represento se comprometo a cumplir las obligaciones contenidas en el art. 13 de la Ordenanza de Subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido y SOLICITO se conceda la subvención por importe de . En El Ejido a de de 2017. El Representante Fdo.:

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL EJIDO, ORGANISMO AUTÓNOMO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

ANEXO 2.**DECLARACION RESPONSABLE DE OTRAS SUBVENCIONES SOLICITADAS.**

D. _____, Presidente del Club Deportivo
_____, con D.N.I. núm. _____, vecino de _____
y con domicilio en C/ _____, núm.
_____, C.P. _____.

1. DECLARA

Que se han solicitado las siguientes subvenciones para la participación en la COMPETICIÓN OFICIAL

ORGANISMO	IMPORTE
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
El Ejido a	de
	de 2017

Fdo.:

ANEXO 3.**DECLARACION RESPONSABLE DE NO HABER SOLICITADO OTRAS SUBVENCIONES.**

D. _____, Presidente del Club Deportivo
_____, con D.N.I. núm. _____, vecino de _____
y con domicilio en C/ _____, núm.
_____, C.P. _____.

2. DECLARA

Que no se ha solicitado ayuda alguna a entidad pública o privada para participación en la COMPETICIÓN OFICIAL
, a excepción de al Instituto Municipal de Deportes de El Ejido mediante la solicitud a que se adjunta la presente.

El Ejido a _____ de _____ de 2017

Fdo.:

ANEXO 4.**DECLARACION RESPONSABLE DE NO HABER SIDO SANCIONADO.**

D. _____, Presidente del Club Deportivo
_____, con D.N.I. núm. _____, vecino de
_____ y con domicilio en C/ _____, núm.
_____, C.P. _____.

1. DECLARO

Que sobre la Entidad que represento, _____ no ha recaído
resolución administrativa o judicial firme de reintegro de subvenciones anteriormente recibidas.

Y para que conste conforme al artículo 13.2.g) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones,
firmo la presente en El Ejido a _____ de _____ de 2017.

EL PRESIDENTE

Fdo.:

ANEXO 5.**CERTIFICADO DE CARACTERISTICAS DEL CLUB/ASOCIACION.**

D. _____, Secretario del Club Deportivo
_____, con D.N.I. núm. _____, vecino de
_____ y con domicilio en C/ _____, núm.
_____, C.P. _____.

2. CERTIFICO

Que de conformidad con los datos obrantes en los libros y archivos del Club Deportivo
_____, que custodio son ciertos los siguientes datos:

Núm. de Socios:

Cuota Anual por socio:

Núm. de Deportistas:

1. PRESUPUESTO ANUAL DEL CLUB

**GASTOS
TOTALES:**

**INGRESOS
TOTALES:**

Y para que conste, a efectos de la solicitud de subvención a que acompaña, firmo el presente con el visto bueno del
Presidente, en El Ejido a _____ de _____ de 2017.

Vº.Bº.
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.:

Fdo.:

ANEXO 6.

La persona abajo firmante autoriza al Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, organismo autónomo del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido a recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por el Área de Hacienda del Ayuntamiento de El Ejido, de estar al corriente en sus obligaciones con cada una de las entidades citadas el solicitante de la subvención

, precisos para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtenerla, percibirla y mantenerla, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.2, apartado e), de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

La presente autorización se otorga a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de la subvención mencionada anteriormente.

A.- DATOS DEL SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN/AYUDA DETALLADA.

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	
NIF	FIRMA (SÓLO EN EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS)

B.- DATOS DEL AUTORIZADOR (SÓLO EN EL CASO DE QUE SEA UNA PERSONA JURÍDICA O UNA ENTIDAD DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY GENERAL TRIBUTARIA).

APELLIDOS Y NOMBRE	
NIF	ACTÚA EN CALIDAD DE
FIRMA	

, a de de

NOTA: La autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Instituto Municipal de Deportes de El Ejido.

ANEXO 8.**MEMORIA DE COMPETICIÓN:**

1.- Denominación:

2.- Ámbito:

3.- Modalidades Deportivas Especialidades:

4.-Categorías:

5.- Número de Participantes:

- Por categoría:
- Por género:
- Por procedencia:

6.- Fechas de celebración:

7.- Horario de las Actividades:

8.- Lugar de celebración:

- Localidad:
- Instalaciones:

9.- Tipo de competición

- ☐ - Actividad de un acontecimiento de carácter regular.
- ☐ - Actividad de un acontecimiento de carácter singular.
- ☐ - Acontecimiento de carácter regular
- ☐ - Acontecimiento de carácter singular.

10.- Estructura de la organización y componentes:

11.- Entidades e Instituciones que han participado:

12.- Grado de elaboración, ayuda o patrocinio (instalaciones, aportaciones económicas, materiales, etc...).

13.- Número de espectadores:

14.- Repercusión en medios de comunicación:

15.- Cuenta justificativa de ingresos y gastos:

El Ejido a de de

Fdo.:

El Ejido, 7 de septiembre de 2017.

EL PRESIDENTE, Francisco Góngora Cara